	GESTIÓN FINANCIERA	
UPIT	**Formato de recibido a satisfacción, orden de pago contratistas y/o proveedores**	**Código:** FO-GF-001 **Versión:** 3 **Fecha:** 24/05/2024

Dependencia:	Subdirección de Estudios y Modelación	Pago No:	Sexto	Total de pagos:	**Once**	Fecha:	1/07/2026

INFORMACIÓN A DILIGENCIAR POR PARTE DEL CONTRATISTA / PROVEEDOR
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATISTA / PROVEEDOR

Nombre / Razón Social	William David Maldonado Fagua	Naturaleza	Persona Natural				
No Identificación	1.016.019.761	Obligado a Facturar Electrónicamente	NO	No Factura:	N/A	Código Actividad RUT:	7112
Correo	william.maldonado@upit.gov.co	Teléfono de Contacto	3132472690			Extensión	N/A

OBJETO DE CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA

Objeto:	Prestar servicios profesionales a la UPIT en la gestión, planeación, seguimiento y gobernanza de los estudios de infraestructura de transporte.

DATOS DEL CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA

Contrato No.	138-2026	Período del informe	Junio (01-09)	Plazo de Ejecución	9 de junio de 2026		
Fecha de firma del contrato / convenio / orden de compra	29/01/2026	N° CDP	15126	Requiere Informe de Actividades y o producto:	SI	Valor a cobrar:	$ 2.490.000,00
Fecha de inicio del contrato	30/01/2026	N° RP	**16926**	Requiere entrada al almacén	NO	Número Entrada:	N/A

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR

No	Obligaciones	Actividades o Productos	Radicación de Evidencia Verificable
1	Diseñar y estandarizar procesos y procedimientos relacionados con la estructuración y desarrollo de estudios y proyectos de infraestructura de transporte; así como, los asociados a cada una de las actividades misionales desarrolladas por la Subdirección de Evaluación y Modelación (SEM), en cumplimiento de las normas legales, las políticas del Gobierno Nacional, las directrices del sector transporte y los lineamientos de la Unidad.	Durante el presente período se realizaron las siguientes actividades y la revisión de la siguiente documentación: •Se realizó seguimiento al trámite de actualización del Formato C-EM-001 – Caracterización del Proceso Estudios y Modelación, verificando el cargue del documento con las observaciones subsanadas en el aplicativo UPITER y atendiendo las indicaciones del GIT de Planeación sobre el flujo correspondiente. •Se apoyó la continuidad del proceso de estandarización documental de la SEM, precisando que la caracterización correspondía a una actualización de una versión existente y no a la creación de un documento nuevo.	https://upitgov-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/estudiosymodelacion_upit_gov_co/IgDYOXGzbP1mSbTfoaAhZ8ipAW-AnSc-Z3ahsS3_a22cbXs?e=nmwpwb
2	Identificar, analizar y gestionar riesgos técnicos, operativos y administrativos asociados a los proyectos y estudios de infraestructura; así como, los asociados a cada una de las actividades misionales desarrolladas por la Subdirección de Evaluación y Modelación (SEM), mediante la aplicación de metodologías reconocidas, elaborando informes periódicos y planes para su gestión y mitigación.	Durante el periodo del presente informe no se requirió la ejecución de esta obligación.	N/A
3	Participar activamente en la revisión y fortalecimiento de los lineamientos internos para la gestión de proyectos en la UPIT, proponiendo mejoras conceptuales, metodológicas y operativas que contribuyan a su implementación progresiva.	Durante el presente período se realizaron las siguientes actividades y la revisión de la siguiente documentación: •Se realizó seguimiento a la publicación y disponibilidad en UPITER de documentos asociados al proceso de Estudios y Modelación, entre ellos el Formato Matriz de Brechas de Información, el Formato Lista de Chequeo Entregables Perfil, el Formato Lista de Chequeo Entregables Prefactibilidad y el formato de Lecciones Aprendidas. •Se verificó el avance del flujo institucional de dichos documentos, como herramientas de apoyo para fortalecer la revisión, trazabilidad y control de productos técnicos dentro de la gestión de proyectos de la SEM. Estas actividades aportan al fortalecimiento de los lineamientos internos para la gestión de proyectos, al consolidar instrumentos institucionales que facilitan el seguimiento, control y documentación de los estudios de infraestructura de transporte.	https://upitgov-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/estudiosymodelacion_upit_gov_co/IgB75dkQpcEKQq_oWJKBjfLAAaPxExyMHt4BObp7uo_XpZk?e=FzQgYX
4	Apoyar las solicitudes y requerimientos de información realizados por entidades externas e internas, Oficina Asesora de Planeación y Oficina de Control Interno de la UPIT acerca del estado y avance del cumplimiento de las actividades misionales desarrolladas por la Subdirección de Evaluación y Modelación (SEM).	Durante el presente período se realizó la siguiente actividad: •Se atendió la solicitud realizada por el GIT de Planeación relacionada con la identificación de nuevos procedimientos requeridos para el proceso de Estudios y Modelación, remitiendo el archivo Excel diligenciado con tres procedimientos priorizados: uno asociado a la actualización del POFPA y su GeoPOFPA, y dos relacionados con temas de demanda y analítica de datos. Esta actividad permitió atender un requerimiento interno de información formulado por el GIT de Planeación y aportar insumos para la construcción, actualización y documentación de procedimientos asociados a las funciones de la Subdirección de Estudios y Modelación.	https://upitgov-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/estudiosymodelacion_upit_gov_co/IgD4zdojjU0qTbHfjyhVlj6GAbOruT-OyYmPw5Jg2QOePvQ?e=RbqMgV
5	Apoyar la elaboración de las respuestas a consultas, peticiones y requerimientos, así como, la gestión de solicitudes de información que surjan durante la ejecución del contrato; y asistir y participar en las reuniones, mesas de trabajo, comités y actividades relacionadas con los proyectos.	Durante el período del presente informe se participó en las siguientes reuniones virtuales y/o presenciales, mesas de trabajo y comités: •Socialización de obligaciones en el marco de la cesión del contrato 138-2026 – Empalme – 04/06/2026 – Microsoft Teams. Se participó en la primera sesión de socialización de las obligaciones contractuales asociadas al contrato 138 de 2026, con el fin de realizar el empalme correspondiente, aclarar actividades pendientes y garantizar la continuidad de la ejecución contractual. •Reunión 2 – Socialización de obligaciones en el marco de la cesión del contrato 138-2026 – Empalme – 04/06/2026 – Microsoft Teams. Se continuó con la socialización de las obligaciones contractuales, actividades pendientes y aspectos relevantes para facilitar la transferencia de información al profesional que recibe la cesión del contrato. Estas actividades evidencian la participación activa en espacios de empalme, seguimiento y transferencia de información, relacionados con la continuidad de la gestión contractual y el cumplimiento de las responsabilidades a cargo de la SEM.	https://upitgov-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/estudiosymodelacion_upit_gov_co/IgDhYNzY-THET7MVk_lLAbpfAQJxC5mT3w093HzUggS-rls?e=Off6hM

Dependencia:	Subdirección de Estudios y Modelación	Pago No:	Sexto	Total de pagos:	**Once**	Fecha:	1/07/2026

6	Elaborar los informes, presentaciones y documentos técnicos que le sean asignados en el marco de la ejecución del contrato, siguiendo las directrices y estándares establecidos por la UPIT, citando fuentes confiables y actualizadas, y garantizando la coherencia, consistencia y calidad del contenido.	Durante el presente período se ha adelantado el análisis de la siguiente documentación: •Se realizó seguimiento a los insumos relacionados con la actividad de gestión del conocimiento propuesta para la SEM, orientada a la transferencia y preservación de conocimiento crítico, rutas de consulta, documentos técnicos y lecciones aprendidas en estudios de infraestructura de transporte. •Se elaboró, organizó y remitió la matriz de empalme del contrato 138 de 2026, con información resumida, sintetizada y organizada sobre actividades, productos, gestiones, estado de avance, pendientes, responsables sugeridos y soportes asociados. Estas actividades aportan al cumplimiento de la obligación contractual, al apoyar la elaboración, organización y remisión de documentos técnicos e insumos de seguimiento que facilitan la continuidad, trazabilidad y transferencia de conocimiento de los procesos misionales de la Subdirección.	https://upitgov-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/estudiosymodelacion_upit_gov_co/IgBcUOrzztFLR7bVqwigipVQAXEy_O5uo0x4xO49ZAoWEBY?e=ZPABdU
7	Las demás obligaciones que le asigne el supervisor del contrato, relacionadas con el objeto y la naturaleza del mismo, surgidas con ocasión del presente contrato.	Durante el periodo del presente informe no se requirió la ejecución de esta obligación.☐	N/A

% de Avance físico	48%

DECLARACIONES DEL CONTRATISTA

En calidad de contratista, declaro:
a. Que cumplí con los términos contractuales de todas las obligaciones establecidas, en el periodo a cobrar.
b. Que se dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia, según planilla anexa No. 1082467734 del 02/06/2026 y/o certificación de cumplimiento de obligaciones parafiscales emitida de conformidad con la norma
c. Que realicé el cargue del informe de actividades mensual con sus respectivos soportes en el aplicativo SECOP II, para aprobación del supervisor, dando cumplimiento a lo establecido en el contrato, lo cual es requisito para efectos del pago del periodo correspondiente.

Por lo anterior, el valor deberá consignarse en la cuenta registrada previamente en la UPIT así: Ahorros __X__ Corriente_____ , Número 478900037985 del banco DAVIVIENDA

ANEXOS

Anexos Persona Natural		Anexos Persona Jurídica	
☑	Declaración Juramentada con soportes	☐	Certificación Parafiscales
☑	Planillas seguridad social y/o parafiscales	☐	RUT (primer pago y/o Actualización)
☐	Producto(s) - Entregable(s)	☐	Entrada al almacén
☑	Informe (s) Adicional (es)	☐	Factura
☑	Cuenta de cobro o Factura	☐	Producto(s) - Entregable (s)
☐	RUT (primer pago y/o Actualización)	☐	Informe (s) Adicional (es)

Número Total de Folios Digitales: No 04 Archivos

FIRMA DEL CONTRATISTA

Firma 
Nombre: **William David Maldonado Fagua**
C.C.: **1.016.019.761**

INFORMACIÓN A DILIGENCIAR POR PARTE DEL SUPERVISOR
DATOS FINANCIEROS DEL CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA

Valor Inicial:	$	74.700.000,00
Adición No.	$	-
Liberación saldos	$	38.733.333,00
Valor Total:	$	35.966.667,00

Valor(es) pagado(s):

Pago No. 1	Pago No. 2	Pago No. 3	Pago No. 4	Pago No. 5	Pago No. 6	Pago No. 7	Pago No. 8	Pago No. 9
$ 276.667,00	$ 8.300.000,00	$ 8.300.000,00	$ 8.300.000,00	$ 8.300.000,00				

Pago No. 10	Pago No. 11	Pago No. 12	Pago No. 13

Total Pagado	$	33.476.667,00
Saldo Actual	$	2.490.000,00
VALOR A PAGAR:	$	2.490.000,00
Saldo Final	$	-

Porcentaje de Ejecución 93%

RUBROS PRESUPUESTALES A AFECTAR

Rubro	Descripción	Valor a afectar	Observaciones
C-2410-0600-1-51102D-2410004-02	ADQUIS. DE BYS - DOCUMENTOS DE LINEAMIENTOS TÉCNICOS - FORTALECIMIENTO DE LA GESTION DE PLANEACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE MANERA INTEGRAL NACIONAL	$ 2.490.000,00	

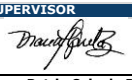
DECLARACION DE SUPERVISOR Y RECIBIDO A SATISFACCION

En calidad de supervisor del contrato / convenio / orden de compra de la referencia, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas.

Igualmente certifico que el contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable.

Por lo anterior, autorizo el pago por valor de Dos Millones Cuatrocientos Noventa Mil Pesos M/cte. ($2.490.000)

FIRMA DEL SUPERVISOR

Firma 
Nombre: **Diana Patria Orjuela Barrera**
C.C.: **52.270.665**
Cargo: **Subdirectora de Estudios y Modelación**